

	PROCESO PROTECCIÓN FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	F23.P1.P	30/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO

NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE: LINA GABRIELA SANABRIA ESTEVEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1094062557

HISTORIA DE ATENCION No. 1094062557

SIM No. 27096099

San José de Cúcuta, 07 de octubre de 2025

El suscrito Defensor de Familia, informa al señor: Juan Pablo Martinez, en su calidad de progenitor de **MIGUEL ANGEL SANABRIA FONSECA**, que a través del presente aviso se le notifica la resolución No 293 del 14 de septiembre de 2025, mediante el cual se decide la solicitud de inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos REDAM en favor del NNA LINA GABRIELA SANABRIA ESTEVEZ.

Se le advierte que la presente notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso que se fijara por el término de cinco días en la cartelera del centro zonal Cúcuta Tres del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Norte de Santander, ubicado en la calle 5AN No 5N-70, barrio San Eduardo, en Cúcuta y la respectiva publicación en la Página web de la entidad, momento a partir del cual empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para presentar recurso de reposición, de conformidad con lo señalado en el artículo 76 del Código Contencioso Administrativo.

Para dar cumplimiento al artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, se deja constancia de este aviso y de la remisión para publicación en la página web al correo señalado para el efecto.

SE FIJA HOY 08 DE octubre DE 2025 A LAS 8 AM

SE DESFIJA HOY 16 DE octubre DE 2025 A LAS 6 PM



JOSE LUIS PINEDA MORA
Defensor(a) de Familia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.